

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES															
Objetivo PND:	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.														
Política del PND:	16.3 Garantizar los derechos soberanos del país en el mar, dentro del contexto de la CONVEMAR y otros acuerdos internacionales suscritos en el ámbito oceánico y marino-costero.														
Indicador:	16.3.1. Porcentaje de avance en la definición del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas.														
Meta al 2025:	Incrementar el porcentaje de avance en la definición del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas náuticas del 8,33% al 100 %														
Institución que reporta:	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana														
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META															
Descripción:	<p>Se realizó la sumatoria de los criterios, que permiten determinar el estado la definición del límite de la plataforma continental extendida en las cordilleras de Colón y flanco norte del Coco. Cada criterio tiene un peso específico, el cual fue determinado en función de la importancia relativa de cada criterio sobre una escala de cinco: 1) Iguales preferido (1); 2) Preferencia débil (3); 3) Preferencia moderada (5); 4) Preferencia fuerte (7); 5) Preferencia absoluta (9). La determinación de criterio se los efectuó con cinco expertos del área, empleando el método de DELPHI (consensuando hasta alcanzar el 80%). Los datos de comparación por pares se analizaron con la técnica de autovalor. En esta técnica, las matrices recíprocas de la comparación por pares se construyen para obtener el peso de los criterios en la encuesta.</p> <p>Para obtener el avance porcentual se consideró a la sumatoria de los tres criterios ponderados individualmente, como una sola variable junto con la variable presentación parcial (de las cordilleras de Carnegie, Colón y del Coco). La variable que representa los tres criterios se la ponderó con 0.75 y la presentación parcial con 0.25, empleando la misma metodología descrita anteriormente. La sumatoria de estas dos variables se multiplica por 100.</p>														
Supuestos:	<p>Asignación presupuestaria que permita realización de actividades relacionadas a la extensión de la plataforma</p> <p>Se cuenta con el interés y apoyo político de extender la plataforma continental más allá de las 200mn, para que el País adquiera derechos de soberanía y jurisdicción en la plataforma extendida</p>														
Limitaciones técnicas:	<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere asesoría en temas Jurídicos ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental. - Limitados recursos económicos para efectuar las actividades 														
METAS PROYECTADAS															
<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Año</th> <th style="text-align: center;">Meta del indicador(*)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2020 (año base)</td> <td style="text-align: center;">8.33%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2021</td> <td style="text-align: center;">16.67%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2022</td> <td style="text-align: center;">31.44%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2023</td> <td style="text-align: center;">46.22%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2024</td> <td style="text-align: center;">62.12%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2025</td> <td style="text-align: center;">100.00%</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Meta del indicador(*)	2020 (año base)	8.33%	2021	16.67%	2022	31.44%	2023	46.22%	2024	62.12%	2025	100.00%
Año	Meta del indicador(*)														
2020 (año base)	8.33%														
2021	16.67%														
2022	31.44%														
2023	46.22%														
2024	62.12%														
2025	100.00%														
* Datos con 2 decimales															
VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND															
Variable identificada:	<p>PC=Porcentaje de avance de definición del límite externo de la plataforma ampliada más allá de las 200 mn</p> <p>LB: Optimización del sistema de líneas de base.</p> <p>PNLE: Prolongación natural de las cordilleras de Colón y del</p>														

	Coco y determinación del límite de la plataforma. CC: Concientización Ciudadana. PP: Presentación Parcial ante las Naciones Unidas.
Institución responsable de la fuente de información:	Dirección General de Intereses Marítimos Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada
Fuente de datos utilizada:	Bases de datos mundiales Datos propios del INOCAR y DIGEIM
Periodicidad de la actualización de la información:	El indicador se actualizará cada año
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	25-12-2020

ANEXOS

- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2010 – en adelante)

Desde el año 2017 al 2021, se reportaba a SENPLADES, el avance de esta actividad con la siguiente ecuación:

$$PC = 0.15 * (AD + PD + IP)_{ca} + 0.35 * (AD + PD + IP + NG)_{dc} + 0.5 * (AD + PD + IP)_{co}$$

Donde

PC : porcentaje de avance del proyecto para la definición del límite externo de la plataforma continental más allá de las 200 mn.

AD : Porcentaje de avance en la adquisición de datos.

PD : Porcentaje de avance en el procesamiento de datos.

IP : Porcentaje de avance en el proceso de elaboración del informe y memorias técnicas

NG : Porcentaje de avance en la negociación.

ca : cordillera submarina de Carnegie (15%)

dc : cordillera submarina del Coco (35%)

co : cordillera submarina de Colón (50%)

Esta ecuación está basada en áreas de estudios. Se determinó que no era conveniente en vista que, las cordilleras, al tener un origen común (punto caliente de Galápagos y el centro de divergencia Cocos-Nazca), no se podía individualizar los trabajos que se realizaban en las mismas, especialmente en el flanco norte de la cordillera del Coco y la cordillera de Colón. Así mismo, se identificó que no se reflejaba adecuadamente las gestiones de coordinación a diferentes niveles nacionales e internacionales, las cuales revelan el verdadero impacto de esta política.

La serie histórica, del avance del anterior indicador, es el siguiente:

Año	Valor
2017	4,82%
2018	14,95%
2019	15,3%
2020	36,29%

Durante el periodo del 2017-2021, se generó la siguiente documentación de la Cordillera de Carnegie y del flanco sur de la Cordillera del Coco:

- 05 informes de optimización de las líneas de base rectas.
- 06 Informe de sustento de prolongación natural y determinación del trazado del límite exterior de la plataforma continental
- 05 informes de avance de identificación de potencialidad de recursos vivos
- 01 Presentación Parcial Conjunta Ecuador – Costa Rica, depositada en las Naciones Unidas
- 01 Presentación Parcial del flanco sur de la cordillera de Carnegie (esta en elaboración se la terminara en diciembre 2021)

Para vincular el presente indicador con el anterior, se ha considerado dentro de la variable PP, la presentación que se realizó en el 2020 y la que se realizará a finales del 2021 o primeros días del 2022, cada una con un valor de 8.33%

- **Incluir toda la información documental y estadística que sustente el relacionamiento entre las variables propuestas por la institución y el indicador del PND.**

Anexo al presente están:

- o El "Informe anual de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2020", del año 2020, en la página 165 se encuentra la serie de valores de este indicador
- o El "Reporte de avances de cumplimiento de metas - año 2020" del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

- Referencias Bibliográficas

- o Constitución de la República del Ecuador
- o CONVEMAR
- o Políticas Nacionales Oceánicas y Costeras
- o Publicación CLCS/11 (Directrices científicas y técnicas de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental).

- Otros

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Nombre: CPCB. David Carranza Rueda
Cargo: Director de Desarrollo Marítimo de la DIGEIM

Nombre: María Gabriela Troya Rodríguez
Cargo: Subsecretaria de Soberanía y Relaciones

Aprobado por:

Nombre: Emb. Mauricio Montalvo Samaniego
Cargo: Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Fecha de aprobación 13/09/2021